#### DE ARQUEOLOGÍA ALMERIENSE

### LA MEZQUITA MAYOR Y CATEDRAL ANTIGUA

DE

ALMERÍA

(Artículos publicados en «La Independencia»)



3518

DE ARQUEOLOGÍA ALMERIENSE

## LA MEZQUITA MAYOR Y CATEDRAL ANTIGUA

DE

#### ALMERÍA

(Artículos publicados en «La Independencia»)

\* \* \*

DE ARGUEDIUGIA AL WERNEWSE

# A MERONAL ANALONAL AND MARCHA

ALPMERIA

(Authorities of the independencies)

Wins mild - ROVIDE - ALT

3518

#### LA CATEDRAL ANTIGUA

«La Independencia» 4-y 6 de Diciembre de 1930.

I

El domingo último, un grupo de personas de la Comisión de Monumentos y amantes de la Arqueología Almeriense visitó con todo detenimiento la Iglesia de San Juan, hoy al cuidado de los RR. PP. Franciscanos, para examinar cuidadosamente el mihrab o capillita mora (júnica en Almerial) que ha perdurado siglos y siglos embutida en el muro meridional de la vetusta iglesia.

La existencia y descripción de ese mihrab o capillita la comunicó años há a la Real Academia de la Historia el benemérito miembro correspondiente de la misma don Juan Antonio Martínez de Castro, y él es el más indicado para llamar de vez en cuando la atención de los olvidadizos almerienses sobre ese y otros restos que aún subsisten de la gloriosa pretérita Almería.

Yo me quiero hoy limitar a sustituirle unos momentos, reproduciendo los textos, por algunas personas demasiado sabidos pero olvidados o desconocidos de la generalidad, relativos al emplazamiento de la célebre Mezquita Mayor de Almería.

\* \*

Casi nadie ignora, y lo testifica el principal y más antiguo historiador de Almería don Gabriel Pascual Orbaneja, que «luego que Sus Altezas los Señores Reyes Católicos don Fernando el Quinto y doña Isabel de gloriosa memoria conquistaron la ciudad de Almería... lo primero que dispusieron fue erigir la Mezquita Mayor de los Moios en Iglesia Catedral» en virtud de

Bulas Apostólicas que Sus Majestades habían impetrado de S. S. el Papa Inocencio VIII.

Es asimismo notorio que esta Catedral primitiva, antigua Mezquita Mayor (cuya descripción nos ha conservado el médico alemán Jerónimo Münzer que la vió en 1494), fué arruinada y destruida por el tremendo terremoto de 22 de septiembre de 1522, como consta entre otros mil testimonios por el Acta del Cabildo Eclesiástico de 24 de octubre de ese año en que se nombró Comisario para ir a la Corte a pedir a Su Majestad limosna para reedificar la Catedral, documento que han reproducido entre otros muchos autores don Mariano José de Toro en su Memorial de las Vicisitudes de Almería y el señor Carpente en sus Apuntes para la Historia Eclesiástica de Almería.

En fin, es del dominio público que el venerable Prelado franciscano Fr. Diego Fernández de Villalán (primer obispo efectivo de Almería, pues ninguno de sus tres antecesores gobernó personalmente esta Diócesis) empezó la construcción de la actual Catedral a sus propias expensas el día de San Francisco, 4 de octubre de 1524, teniendo que suspender por algún tiempo las obras comenzadas por haber recurrido ante el emperador Carlos V los vecinos de la Almedina, protestando de que se hiciese una catedral nueva en el sitio donde hoy la vemos en vez de reedificar la destruida por el terremoto, la cual se hallaba en su distrito, esto es en la Almedina.

Y mientras la nueva Catedral se terminaba, celebrábanse actos religiosos en los restos de la antigua, que por su situacion denominaban «la Iglesia mayor de la Almedina» (Acta capitular del 15 de agosto de 1529) o también «la Catedral de la Almedina» como anota el Sr. Carpente en su obra citada.

\* \*

Pero, ¿en qué parte de la Almedina estaba la Catedral antigua o sea la derruída Mezquita Mayor?

Algunos, con el Lectoral don Lorenzo Nueve Iglesias, Indice de lo que se contiene en los libros de acuerdos capitulares de esta Santa Iglesia Catedral de Almeria, folio 20, dicen que

«cerca del sitio que ocupa hoy la Parroquia de San Juan». Pero el señor Nueve Iglesias (escritor por lo demás meritísimo) yerra a mi entender en este detalle, como en el folio anterior en que trata de la «Catedral antigua: noticias que quedan en ella por los libros capitulares» se equivocó confundiendo con la Catedral

Antigua «la Iglesia de San Juan el Viejo».

La verdad de los hechos en mi opinión es la consignada por don Mariano José de Toro en la obra mencionada arriba, al decir que «la Mezquita Mayor que fué erigida Santa Iglesia Catedral en 1492; después quedó el edificio de Parroquia con el título de San Juan (el Nuevo); luego de ermita por haberse refundido en el Sagrario; y hoy (en 1845) es almacén de artillería y provisiones» y ahora (agregaremos en 1930) es Iglesia de P. P. Franciscanos.

#### II

Queda ya dicho que el terremoto de 1522 destruyó en su mayor parte la Mezquita Principal o Catedral Primitiva de Almería.

En ella venían haciéndose desde tiempo atrás diversas reparaciones. Así, las gradas del altar mayor fueron obradas en 1506 (Acta Capitular del 21 de enero); se repararon dos arcos del coro en 1521 (Acta del 3 de septiembre); para adorno de la capilla mayor se mandaron hacer dos púlpitos en 1522 (Acta del 22 de febrero); y fuera del sagrado recinto, pero al lado de él se hizo un pilar en 1519 (Acta del 4 de enero); y una palma que se erguía junto a la puerta acordaron que fuese derribada en 1520 (Acta del 23 de marzo), porque «los muchachos tirando piedras a ella quiebran las tejas» y rompían los cristales de las ventanas.

Arruinada esta Catedral (menos su capilla mayor, según hemos de ver), el Obispo señor Fernández Villalán comenzó—como hemos visto—la edificación de la nueva basílica en el sitio donde hoy está, que es donde les parecía más conveniente a él—a cuyas expensas se hacía—y a la mayoría de la ciu-

dad, pero con la protesta de los escasísimos vecinos de la Almedina.

Y mientras tan magna obra se ultimaba, en los restos de la antiqua Catedral se efectuaban actos religiosos, y así «en 15 de agosto de 1529, en la Iglesia Mayor de la Almedina ambos cabildos (eclesiástico y secular) y los vecinos hicieron voto de guardar el día del Santo Angel de la Guarda» (M. J. de Toro, obra citada).

Pero hacia 1560 el obispo señor Corrionero (no Portocarrero, como se lee en Orbaneja, por inadvertencia que subsanó en su Historia Esclesiástica el señor Carpente) «considerando la soledad que padecían los vecinos y moradores de la Almedina (desde que de ella se sacó la Santa Iglesia Catedral y se trasladó donde hoy está), de las ruinas de la antigua que habían quedado en la parte que caia la Capilla mayor reedificó nueva Iglesia para dicha Parroquia, (de S. Juan), donde ha estado y permanecido».

Despréndese de aquí que ese Prelado, utilizando de la Catedral primitiva la capilla mayor que no se había derrumbado del todo, pues se celebraban en ella los oficios divinos, reedificó nuevo templo, y pasó a él la Parroquia de San Juan que los Reyes Católicos habían creado y estaba situada en «un corralón grande, que alinda y tienen las casas principales que salvó Pedro de Medina, vecino de esta ciudad, en la P.azuela que llaman de los Zarzosas, que hoy al presente son de don Jorge Salido.» (Orbaneja, parte I, página 134).

Desde este instante a los restos de la Mezquita Mayor o Catedral Antigua o Iglesia Mayor de la Almedina se denominó Parroquia de San Juan (el Nuevo) o «Catedral de San Juan» (Acta Capitular de 16 de Diciembre de 1651), a diferencia de la primitiva Parroquia de San Juan—la de la Plazuela de los Zarzosas—que dejó de ser Parroquia y se denominó «Iglesia de San Juan el Viejo» (Acta de 17 de Octubre de 1570).

La nueva Parroquia de San Juan (restaurada después—hacia 1615—por el Obispo señor Portocarrero, cuyas armas ostenta en la portada) fué demolida en parte en 1674 bajo el episcopado de Fr. Francisco Sarmiento de Luna, pues en Cabildo

de 23 de Noviembre de ese año se acordó «que se mande demoler la Capilla mayor de San Juan (el Nuevo, único que subsistía ya) porque hay peligro de que se caiga la mayor parte del edificio, y que la piedra se lleve a la nueva Parroquia de San Sebastián para utilizarla en la obra».

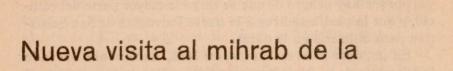
En fin, doce años más tarde, en 1686, habiéndose quedado la feligresía de la Almedina reducida a diez o doce casas, el Obispo Fr. Andrés de la Moneda suprimió la parroquia de San Juan dejando su templo convertido en ermita. (Véase en Orbaneja el capítulo: Consúmese la iglesia parroquial de San Juan).

No cabe duda, pues, en mi opinión, según los textos transcritos, que la célebre Mezquita Mayor o catedral antigua de Almería estuvo emplazada donde hoy está la iglesia de San Juan; y que un trozo de esa Mezquita—el que se habilitó para capilla mayor—subsistió hasta 1674.

Si la capillita mora que está embutida en el muro meridional de S. Juan fué el mihrab de esa Mezquita o si tuvo otro destino que desconocemos, es cosa que toca poner en claro a los

competentes arqueólogos almerienses.

Lo que no cabe dudar, dada la pobreza de esa capillita (pobreza que no está en contradicción con el interés que tiene), es que o ese no era el mihrab de nuestra suntuosísima Mezquita, o que la magnificencia de ésta con sus cien lámparas y ochenta columnas fué vista con demasiado benévolos ojos por el alemán Műnzer a fines del siglo XV [o que ese mihrab—como yo creo—es mucho más antiguo y se conservó por devoción o por algún otro motivo especial].



#### Mezquita mayor de Almería

«La Independencia» 4-5 noviembre 1933

I

-10:000

Pronto va a hacer un trienio que el que estas líneas embo rrona tuvo la satisfacción de admirar por vez primera el único ejemplar que en Almería supervive de la arquitectura religiosa musulmana: la cap lla del mihrab de la desaparecida y famosa Mezquita mayor.

La existencia y descripción de ese mihrab o capillita la participó años hace a la Academia de la Historia mi distinguido y docto amigo el benemérito miembro correspondiente de la misma D. Juan Antonio Martínez de Castro; pero su comunicación debió de hundirse en la sima del olvido, pues nadie intentó ocuparse (a lo menos que se sepa) de la enigmática capillita.

La cual, por cierto, es digna de mejor ventura por su singular interés artístico e histórico, no obstante su pequeñez y su pobreza.

Efectivamente, los que con ojos curioseadores de turistas escudriñan la diminuta iglesia de San Juan atraídos por el mudejarismo de su bóveda, no pueden menos de quedarse gratamente sorprendidos al encontrar (al parecer incrustado en un muro—en el meridional—) un pequeño adoratorio mahometano.

¿Por qué extraño capricho, o con qué fin religioso, o a causa de qué oculto móvil sentimental se ha respetado intacta en el costado de una basílica cristiana esa capillita mora? ¿Qué potísima razón desconocida ha salvado de la demolición ese brevísimo recinto—diríase cuarto trastero—, cuya misma apariencia pobrísima debería haber conspirado contra su multisecular conservación?

¿A qué insignificante mezquita debió de pertenecer el mihrab conservado?

La contestación histórica a este extremo acrecienta—como veremos—la sorpresa.

En efecto, según documentos fidedignos, la reducida iglesia de San Juan fué erigida en el lugar donde antaño se elevaba la

magnifica Mezquita mayor de Almería.

Aquella Mezquita mayor, de la cual el médico alemán Jerónimo Münzer (Monetarius), que la visitó en octubre de 1494, hizo en su Itinerario hispánico—escrito en latín—la siguiente descripción, bien conocida de nuestros lectores, pero que no está de más rememorar:

«Capítulo 26.-De la Mezquita de Almeria.

"La Mezquita, o sea la iglesia mayor de Almería, es una de las más hermosas de todo el reino de Granada. Y la razón es que antes de la guerra y de los terremotos la ciudad abundaba en tantos mercaderes, que todos los años en la capital y en su comarca se recogían más de doscientos centenarios de seda; y con estas y otras riquezas aquel templo diabólico tiene tal magnificencia. Es, en efecto, hermosisimo.

"Tiene más de ochenta columnas. Y en la época de los sarracenos ardían diariamente más de cien lamparas. Hemos visto incluso la habitación del aceite entregado para el templo, así como también el lugar reservado en que su kali, es decir su su-

premo sacerdote, les dirigía la palabra.

»Y en medio de la mezquita hay un gran huerto cuadrado, plantado de limoneros y otros árboles, pavimentado de mármol; y en el medio de él una fuente viva, en la cual según su costumbre hacían sus abluciones antes de penetrar en el templo.

»Esta mezquita es, pues, sumamente hermosa y tiene 113

pasos de longitud y 72 de anchura.

»Y, según me contaron, en tiempo de los sarracenos tenía cincuenta sacerdotes, a quienes llaman faquines, los cuales aten-

dían al culto, y todas las tardes doce o catorce de ellos subían a la torre, y vestidos de una túnica blanca y tapándose los oídos según su costumbre gritaban: [Halol [Halol etc., y luego resonaban las trompetas, después de lo cual ningún hombre osaba andar sin luz por las calles.

"Ahora esta mezquita está consagrada a Santa María Virgen y tiene obispo y unos veinte canónigos. Y en tiempo de los moros recibía todos los años como tributo de las fincas campos y huertas sesenta y seis mil ducados, los cuales los perciben ahora la iglesia, el obispo y los canónigos.

"Hay también otras muchas mezquitas pequeñas, cuyos ingresos todos pasan ahora al obispo y al clero por considerarse co no incorporados a la iglesía mayor.

"La cual percibe además como renta todos los años veinticuatro míl arrobas de aceite para las lámparas, lo cual importa quinientos centenares de los nuestros

»Y me han referido dos alemanes dignos de crédito, muy estimados del alcaide y llamados el uno Andrés de Fulden y el otro Juan de Argentina, que ellos habían visto colgadas de la bóveda de la mezquita por la parte interior en muchos puntos las campanas arrebatadas en la guerra a los cristianos, en las cuales abrían infinitos agujeros y haciendo en la parte convexa numerosos círculos con diminutos candelabros colocaban allí lámparas pequeñas, llegando a veces a tener una sola campana hasta trescientas lamparillas. Y de este modo al atardecer ardían innumerables, hasta dos mil o más.

»Nosotros ahora hemos visto asímismo ante el altar dos grandes lámparas fabricadas con vidrio de varios colores, traidas de la Meca de Arabia, donde está enterrado Mahoma

"Y no hay que extrañarse, pues las ciudades marítimas, como viven de las mercaderías, en breve tiempo crecen y se amenguan."

#### H

A la Mezquita mayor de Almería, cuya magnificencia recordamos en el artículo anterior, hubo de pertenecer el pobrísimo mihrab hoy subsistente.

¿Cómo explicar entonces el contraste entre esa pobreza y aquella suntuosidad?

¿Se habría erigido la mezquita espléndida conservando un mihrab arcaico y rudo pero veneradísimo (como el templo cristiano de San Juan respetó ese mihrab muslímico), o bien a base de una mezquita ruda y arcaica se habría ido formando con una o varias ampliaciones la basílica que Münzer conoció?

Lo ocurrido no es obvio. En cambio es diáfano (tal nos lo parece al menos) que en San Juan, donde hoy está ese mihrab, estuvo antaño la magna Mezquita. Los principales testimonios y datos que lo corroboran los explanamos años hace, por lo cual ahora baste resumirlos.

En 1489 «luego que Sus Altezas los Señores Reyes Católicos don Fernando el Quinto, y doña Isabel de gloriosa memoria conquis'aron la ciudad de Almería...., lo primero que dispusieron fué erigir la Mezquita mayor de los moios en Iglesia Catedral» (Orbaneja, Vida de S. Indalecio y Almería ilustrada, 1699).

En 1522 el espantoso terremoto del 22 de septiembre arruinó la Catedral (o antigua Mezquita mayor) y por eso el prelado señor Villalán hubo de construir otra—la actual—lejos de la primera, por lo cual—como es sabido—tuvo algunos disgustos y por algún tiempo hubo de paralizar sus obras. Pero no había quedado derruída del todo la gran Mezquita, pues en sus restos aún seguían celebrándose actos religiosos (Acta Capitular del 15 de agosto de 1529).

Hacia 1560 el obispo Corrionero (no Portocarrero, como se ha escrito por error) «considerando la soledad que padecían los vecinos y moradores de la Almedina (desde que de ella se sacó la Santa Iglesia Catedral y se trasladó donde hoy está) de las ruinas de la antigua, que habían quedado (en pie) en la parte que caía la Capilla mayor, reedificó nueva iglesia para dicha

parroquia (o sea San Juan), donde ha estado y permanecido» (Orbaneja).

Construyóse, pues, la iglesia de San Juan utilizándo el altar mayor de la Catedral antigua, o sea de la Mezquita mayor.

Hacia 1615 el prelado señor Portocarrero restauró esa iglesia de San Juan, y por eso el escudo de sus armas se colocó y subsiste en la portada.

Finalmente en 1674, en Cabildo de 23 de noviembre, se acordó «que se mande demoler la Capilla mayor de San Juan, porque hay peligro de que se caiga la mayor parte del edificio». Y para realizarlo, es decir, para demoler la última supervivencia de la antigua Mezquita, hubo de correrse un poco hacia el interior del templo el altar mayor.

Este último hecho puede aun hoy comprobarse ocularmente, pues el actual altar mayor (como se aprecia por la bóveda) está fuera de su verdadero sitio, separado unos pasos del muro a que debió de estar adosado, dejando a sus espaldas y fuera de la iglesia (en la moderna sacristía y en un patio contiguo) el trazado de un arco y un par de columnas que debieran estar dentro del templo.

No parece, pues, razonable dudar de que el emplazamiento de San Juan (a lo menos en parte) es el de la antigua Mezquita mayor, a la cual por lo tanto es lógico suponer que pertenecía el mihrab que aún se conserva.

Al cual (y este final debía haber sido el principio de los presentes artículos) hemos vuelto a visitar con todo detenimiento, con ocasión del paso por Almería del culto arquitecto D. Pablo Gutiérrez Moreno, Director de las Misiones de Arte del Centro de Estudios Históricos de Madrid.

Acompañándole durante su brevísima estancia en esta ciudad nos dirigimos a contemplar el mihrab intrigante, y pudimos remirarlo a todo nuestro placer gracias a la amabilidad sin límites del actual encargado de San Juan el canónigo Don Mariano Morate, que nos dió todo género de facilidades.

Abierta la puertecilla que hay rasgada en el muro meridional de San Juan, frente por frente de la puerta de entrada de la iglesia, se destacó ante nuestros ojos la diminuta habitación de planta octogonal y coronada por una pequeña cúpula de gallones en figura de concha, que trae a la memoria—prescindiendo de su lujo—la de la bóveda de la capilla del mihrab de Córdoba.

Una arquería decorativa de lóbulos cubre también los lienzos de pared de nuestro mihrab, dos de cuyos ocho paños (el de fondo o principal, donde debía encontrarse el nicho sagrado del Corán, y el opuesto a él o sea el de la puerta de acceso) están hoy inutilizados, conservándose relativamente bien los seis restantes, distribuídos por el eje de simetría—que va de norte a sur—en dos grupos iguales.

Cada uno de éstos se compone por tanto de tres caras o lados, decorados todos por arcos de herradura polilobulados, recuadrados por alfices y ostentando caprichosas lacerías ¿de inspiración africana?, algo distintos entre sí pero coincidiendo exactamente con los sítuados al otro lado del eje simétrico.

En todo el mihrab el elemento constructivo es la piedra — arenisca y blanda propia del país—, estando el decorado en el enlucido de yeso, trasluciéndose lo primero clarisimamente en los desperfectos de la cúpula, desconchados de las paredes y en un arco dovelado que ha quedado al descubierto sobre la puertecilla de ingreso.

Examinado al exterior el mihrab (sobre él hay levantada una vivienda) apréciase en la construcción de sus muros el típico despiezo califal, reproducido tal vez en época harto más

tardía, de taifas, almorávides o almohades.

Así es en síntesis el pequeño mihrab moro o adoratorio mahometano, que adherido a un muro suyo—tal la perla a la concha—conseiva aún la insignificante iglesia de San Juan, enclavada frente al Cuartel.

La visita ahora efectuada ¿dará ocasión al estudio científico sobre el valor—poco o mucho—fecha y arte de nuestro mihrab?

Los apuntes, mediciones y diseños tomados por el señor Gutiérrez Moreno para remitirlos al Centro de Estudios Históricos permiten concebir las más halagadoras ilusiones. ¡Quiera Dios plasmen pronto en agradable realidad!

## Una inscripción de la Mezquita Mayor de Almería

«La Independencia» 8 Dic. 1933.

En Madrid, en el Museo del Instituto de Valencia de Don Juan hay una lápida de mármol, rota en siete pedazos, que mide poco más de medio metro de ancho por uno escaso de largo.

Trazadas en caracteres cúficos un tanto gastados, contiene en dieceseis líneas una prolija inscripción árabe inscrita en un recuadro, a cuyo alrededor se concluye la leyenda.

Esta nos hace saber que se trata de una inscrpción conmemorativa de la prolongación o mayor elevación del minarete de un oratorio almeriense, probablemente el de la Gran Mezquita.

Se da el nombre del imán y maestro en ciencias alcoránicas, por cuya decisión se ha llevado a cabo la ampliación del minarete, y ese magistrado no es otro que el gran cadí de Almería Aben Atiya, padre de la historiógrafa Omalhina, célebre aficionado a coleccionar libros curiosos, acusado de dual smo ante Abdelmúmen por unos ha bitantes de Almería y defendido en verso por el jeque, cadí y musica Ahmed ben Mohamed Kaldjaní. (Véase Zerkechí, Crónica de los Almohades y de los Hafcidas).

Asímismo se consigna o por mejor decir se insinúa el nombre del jurista e intendente, o amín de los bienes de manos muertas de Almería, bajo cuya vigilancia debió de llevarse a efecto la obra.

La cual fué emprendida, porque con la altura primitiva del minarete no les era fácil a los muvakit o astrónomos de la mezquita observar bien desde la torre la puesta del sol en ciertos tiempos del año, y asi no podían calcular con la precisión debida las horas del día y de la noche, cosa necesaria a fin de fijar después los momentos exactos de las cinco oraciones de ritual.

La fecha de la inscripción es el año 531 de la hégira (1136-1137 de Cr.), lo cual concuerda con la cronología de Aben Atiya (es decir, de Abu Mohamed Abdelhac ben Galib ben Adderrahman ben Galib ben Teman ben Abderrul ben Abdalah ben Teman ben Atiya, que tal era su nombre entero), el cual, aunque nacido en Granada el año 481 (1086), vino de cadí a Almería el 529 (1134) y en esta ciudad termínó el año 533 (1138) su barnamech (catálogo de los maestros que tuvo), del cual se conserva en la biblioteca Escurialense un códice que se escribió «en Almería, año 538» (1143). (Véanse Simonet, Descripción del reino de Granada; Codera, Informe sobre el t. III de la Tecmila, Bolet, Acad. Hist. 1898; mis artículos El esplendor de Almeria en el siglo XI; y los biógrafos árabes Aben Pascual. Aben Alabar, Aben Jakán, etc)

El texto de la inscripción comienza (según costumbre de buena parte de los epígrafes árabes) con una cita alcoránica, que aqui es el versículo 36 de la sura XXIV: «En las moradas que Alláh ha ordenado elevar para que su nombre sea allí repetido», lema a propósito de lo que se pretendía conmemorar y empliado en ocasiones semejantes, por ejemplo, en una inscripción alusiva a la restauración de una fachada de la mezquita de Córdoba.

El epígrafe almeriense continua textualmente de este modo: «Ha decidido aumentar la altura de este minarete, y levantarle del estado (¿de deterioro?) en que se encontraba, el cadí jefe de la capital de Almería, jurísta de suma cousideración, almusavar (o magistrado dador de consultas jurídicas), imán y alhafiz (o maestro en ciencias alcoránicas), Abu Muhammad Abdalhac Aben Atiya ¡que Alláh haga resplandecer su rostro y perdurar (su función de imam)!, porque había adquirido la certeza de que la altura primitiva de este minarete era (demasiado insuficiente para que desde su cima se pudiera) observar la puesta del sol en determinadas estaciones del año. Así pues or-

denó él ¡que Alláh le asistal elevarlo más, bajo la superior vigilancia del jurista e intendente de suma consideración Abul Fadl Al azdí (?) ¡que Alláh magnifique su recompensa y le favorezca por su piedad en esta empresal Añadiéronse a la altura del minarete diez codos, y la obra sc acabó por completo—con la ayuda dichosa de Alláh y con su asistencia—en el año 531» (de la Hégira, 1136-37 de Cr.)

